

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3513 *Resolución de 22 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Villardompardo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 36, de 21 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de auxiliar administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://villardompardo.es> y en tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villardompardo.

Villardompardo, 22 de febrero de 2019.–El Alcalde, Francisco López Gay.